

## PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

FAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



## PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

**EL**

# Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## DESDE GIJÓN

22 Agosto de 1899

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy señor mío: La Exposición resulta cada día más animada para una población de estas condiciones; menudean los días en que hay ocho y diez mil entradas.

En mi última carta hablaba del paseo central, y hoy diré á usted que en este paseo se han inaugurado recientemente dos pabellones que tienen mucho interés y que son además muy vistosos. El de Guisasola, que en tejería mecánica y en cerámica da pruebas del adelanto que esta industria alcanza en Asturias; y el de don Tomás Zarracina, que exhibe los productos de sus fábricas de sidra, harinas, chocolate, maderas y panadería mecánica. D. Tomás Zarracina desgraciadamente para Gijón muerto recientemente, ha sido uno de los primeros y grandes promovedores de la industria asturiana, y hoy su Viuda é hijos, bajo la inteligente dirección de D. Alfredo Santos, continúan haciendo marchar brillantemente sus industrias y fomentando la riqueza asturiana.

En este mismo paseo central, á la derecha entrando, está la montaña rusa que han construido Laviada y Compañía, los que también han hecho un pabellón en el que presentan las muestras de su fundición y principalmente de su batería de cocina revestida de porcelana.

En este paseo, que puede considerarse como lo más importante del parque de la Exposición, están también los pabellones de Mieres y de Langreo poderosas industrias mineras, donde se presentan muestras de carbón y de hierro que son grandemente interesantes.

Hay también en el parque el elegante pabellón de la fábrica de cristales, y un kiosco árabe de D. R. Vega, sucesor de Alberú, célebre en España por su ron Mulata, su cognac Serres, y por todos sus licores y jaiabes. Vega ha hecho una instalación, además del kiosco, del mejor gusto, y seguramente su fabricación de licores es una de las primeras de España, é indiscutiblemente la primera de Asturias.

Antes de entrar en el pabellón central, nos daremos una vuelta por el pabellón de Bellas Artes, aunque tan á la ligera como exige el trabajo de estas cartas. Abades presenta un cuadro titulado «Calma» y varios pequeños muy bien hechos: Álvarez Sala dos cuadros, la rifa y el herrador de pueblo; Borrás una marina; Cutanda dos familias de obrero; Granda un retablo gótico de muchísimo carácter; Laviada dos retratos de primera y presentan también obras, Lahrdy, Lavilla, Muñoz, Mencia, unas acuarelas muy bien hechas, Pelaez, Pellaes, Soria, Truan (D. Arturo) un paisaje Carretera de la costa sumamente agradable, Vega, Robles, Pidal y algunos otros que sentiría olvidar porque, como siempre hago estas cartas de memoria.

D. Juan Martín y Ruiz de Aguilar distinguido abogado y artista de corazón y de talento presenta unas fotografías soberanamente hechas.

Las salas destinadas al trabajo de la mujer, presentan gran contingente y dan á las señoras, y aún á los hombres, motivos de admiración y de solaz.

No puedo citar nombres como desearía; hay tanta obra que, esta carta resultaría un catálogo. Baste saber que las mujeres asturianas no les van en zaga á los hombres, y que además del trabajo sentimental que todas realizan, en sus artes se distinguen prodigiosamente.

He visto una manta de seda, de las llamadas mantas regillas, hecha por la señorita Aurora Vinch que es una verdadera obra de arte y de paciencia.

Abandonemos las mujeres, ya que ellas me han abandonado á mí, y entremos á considerar cuáles son las grandes agrupaciones que sintetizan, por decirlo así, la industria asturiana: en mi opinión son tres, la siderúrgica, la sidra y las leches, las mantecas y los quesos. Solo estas tres industrias representan más movimiento y más circulación de riqueza en el principado, que la que hay en el centro de España.

Así es que las cuestiones industriales, las huelgas, y cuanto se relaciona con el trabajo, tiene aquí grandísima importancia y hoy se ocupan de arbitraje industrial permanente sobre el que voy á permitirle decir dos palabras.

El pensamiento del arbitraje industrial permanente, es á primera vista seductor, pero es completamente falso, y absurdo en sus resultados como me propongo demostrar.

En diversos congresos económicos, en que he intervenido, se ha establecido una estadística que es sumamente curiosa é interesante para el estudio de esta cuestión.

He aquí los hechos que la estadística ha demostrado:

1.º Que de cien casos de diferencia entre obreros y patronos, en noventa y cuatro la cuestión ha partido de la iniciativa de los obreros.

2.º Que de cien casos de arbitraje, en ochenta y tres, el tribunal de árbitros ha partido siempre por mitad las diferencias, es decir, piden los obreros un aumento de un franco, se les acuerdan 50 céntimos; piden disminución de dos horas de trabajo, se les acuerda una.

Siendo estos hechos exactos, y lo son porque la estadística es tan exacta como la tabla de Pitágoras, la constitución de un arbitraje permanente para la industria, llevaría á ésta fatal y necesariamente á la quiebra y á la ruina no solo del capital sino del trabajo humano, por lo cual un arbitraje permanente sería lo más fatal que podría ocurrirle al trabajador.

Pero dejando estas cuestiones económicas que no son de este lugar ni de este momento, afirmaré que el hierro representando en Asturias por La Felguera, por Mieres, por Moreda y por otras industrias similares de menor importancia, la tiene aquí grandísima; como la sidra, de la que hay fábricas de tanto relieve como las de Valle, Ballina y Fernández. «El Gaitero» de Villaviciosa, Muñiz Gamba y Belaunde, Hijos de Pablo Pérez, Verelerra, Blanco Hermanos, Zarracina y algunos otros; la leche y la manteca representada por los dos hermanos Gil, por Pérez Conde y por Posada, constituyen un grupo esencialmente asturiano, que podría constituir por sí solo una Exposición, y que asegura á Asturias no solo un presente desahogado, sino un porvenir muy lisonjero.

Naturalmente, los hierros y las sidras y las leches y los quesos luchan y rivalizan en este torneo del trabajo y de la industria, no sólo por afirmar la superioridad de sus clases, sino el gusto de sus instalaciones. Como no soy jurado —en esta Exposición, porque en otras universales ya lo he sido— no estoy llamado á extender patentes de supremacía, y me limitaré á afirmar que entiendo, que así como lo que sabemos en este mundo, lo sabemos entre todos, también el progreso industrial lo realizan entre todos los que trabajan y que es muy difícil afirmar cual sea la primera industria en cada clase entre las privativas de Asturias. Porque al discernir un premio, no puede sólo juzgarse por el producto, sino por las dificultades con que el industrial ha luchado para implantar la industria nueva, por lo que ha trabajado para abrir mercados á los productos nacionales, por las condiciones económicas en que expende su mercancía, por las industrias auxiliares que crea, y por otra porción de causas y motivos, que deben estudiarse punto por punto, haciendo algo parecido á lo que hacen los examinadores de las escuelas especiales, es decir sumando los puntos que á cada alumno deben otorgarse y buscando la resultante general.

Y perdonen ustedes esta digresión. ¡Resabios de haber sido jurado!

El de Gijón, compuesto de personas dignísimas y elegido en parte por los mismos expositores, comenzará muy pronto sus trabajos y, seguramente, los premios otorgados serán nueva prueba del adelantamiento de Asturias en general y de este pueblo en particular.

Dejaremos el Pabellón central y los anejos para otra carta, y para terminar esta diré á ustedes que las fiestas de Begoña han estado animadísimas; los toros, sobre todo la segunda co-

rrida, superiores; el teatro llenísimo; más de 20 mil forasteros por las calles y todos alegres y contentos, constituyendo Asturias una excepción del estado general de España.

Y hasta mi próxima, queda de ustedes atento seguro servidor

GARCI-FERNANDEZ

## CRÓNICA PARISIENSE

Nos hallamos en pleno periodo de vacaciones, en plena época de tranquilidad, en una especie de compás de espera en que Paris parece como alentado y descansando de su vida febril y activa.

Pero este año el periodo canicular carece de los plácidos encantos de otros años, las lindas parisienses abandonan su Paris, no por ir á las encantadoras playas, cuyas arenas crujen bajo sus delicadas plantas; las bellas de Paris van á Rennes atraídas por el famoso proceso, sugestionadas por las célebres audiencias del Consejo de Guerra que juzga en estos momentos al desgraciado Dreyfus.

Periodistas de todos los países pululan alrededor de la prisión donde un hombre sufre y acaso llora; millares de fotógrafos y dibujantes solicitan los momentos propicios de fijar gráficamente las más culminantes escenas de la célebre causa, y Paris entero y con él la Francia, la Europa y el Universo todo, tienen sus ojos fijados en esta pequeña población de Rennes, de donde todo se espera y se duda todo.

¿Acaso este Consejo de Guerra cerrará esta era de agitación en que vivimos, presas de una especie de fiebre consuntiva?

¿Quién sabe si la sentencia suprema hará salir de algún ignorado abismo nuevos miasmas pestíferos que nos empozonen más y más!

Nunca como ahora podemos emplear el famoso cliché shakspearino:

*That is the question.*

Veamos ahora como ha venido Dreyfus, como es y como está hoy ese pobre y desgraciado ser inocente ó culpable; pero martir de torturas inmensas, frágil resto humano exhumado en la terrible isla del Diabolo y transportado como un paquete de carne, casi de contrabando, á su madre patria.

Ni afirmamos ni negamos su inocencia; la justicia pronunciará su palabra, y Dios quiera que sea la última.

Pero compadecemos al acusado y por un sentimiento humanitario nos hacemos coparticipes de su dolor.

He aquí como relata un testigo presencial la primera sesión del Consejo:

El presidente dió la orden de introducir al acusado.

Un silencio sepulcral hizo en la sala y las mil cabezas de aquel monstruo que se llama el público, de aquel doble estodo mayor, profundamente dividido, se volvieron todas, como si estuvieran movidas de un mismo resorte, hacia una puerta del lado derecho de la sala.

Precedido de un capitán y dos gendarmes, Dreyfus apareció en aquellos umbrales y la sala entera vibró en una inolvidable exclamación de horror y de piedad.

Su rostro delgado y contraído, su mirada viva detrás de los lentes, el pobre Dreyfus avanzó con una prodigiosa rapidez como si en sus espaldas, un tanto encorvadas, no pesaran nada los seis años tan amargos de penas y sobresaltos.

En aquel minuto, que reconcentraba en sí todo el imponente peso de un siglo, no vimos nada más que una oleada de dolor en toda la sala, un miserable gusano lanzado de pronto en plena luz; una bola de carne viviente que, disputada por dos campos contrarios de jugadores, no ha tenido en seis años un segundo de reposo y que venía á desplomarse como una masa inerte, en medio de nuestro campo de batalla.

Dreyfus subió los tres escalones del estrado, de la nueva estación de su calvario, y, ante el

presidente, levantó su mano enguantada de blanco, saludando militarmente.

He ahí la entrada que Dreyfus ha debido meditar tanto; dicen que la sala de Casación ha establecido en su favor una presunción de inocencia; pero, á decir verdad, el infortunado capitán no ha tenido el recibimiento de un martir ó de un inocente.

Con un saludo abre su lucha suprema por la vida y, después se sienta, como si el uniforme nuevo le molestara, como si el kepis fuera demasiado grande para cubrir aquella cabeza prematuramente encanecida ó como si el antiguo capitán hubiera cobrado el aspecto de un coronel.

Su tipo judío acentuado, sus músculos que parecen de acero, hacen de aquel hombre de treinta y nueve años un hombre ni joven ni viejo, parecido á los ascetas, demasiado usadas para llevar sobre sí las marcas de la vida.

Sus hombros son cuadrados; pero seguramente que los sastres han llenado de algodón aquel uniforme; pues lo que vuelve de la Guyana es un esqueleto á juzgar por los huesos que pugnan por romper el pantalón en las rodillas.

Ni siquiera por una vez Dreyfus ha sabido abandonar la militar apostura mientras leyeron el acta de acusación.

El pobre hombre debe haber olvidado ya lo que son los seres humanos; pues ha vivido tantos años lejos de la humanidad que, hasta el don de la palabra pudiera faltarle.

Pero no; sereno, con toda la sangre fría de que dió pruebas en 1894, el capitán acusado de traición ha negado, casi pudiéramos decir sistemáticamente, el delito que se le imputa.

Cuando Dreyfus desembarcó en Quiberon, el infeliz parecía un loco, su mirada tenía el brillo de los fuegos fatuos y su cuerpo huía de su sombra como si temiera los ataques de alguna cosa que le esperaba, como quien huye de las aceradas puntas de las bayonetas.

Cualquier hombre que, lejos del mundo civilizado, viviera, no digamos cuatro años sino cuatro meses, haría lo mismo.

¡Desgraciado! El acto de que se le acusa se agranda, sin contar con su voluntad, lo mismo que un niño se desarrolla fuera del claustro materno.

Séase lo que fuere, condenemos al traidor llámese como se llame; pero no olvidemos que bajo ese nombre tan execrado por algunos, hay aun una carne viva, un átomo de la humanidad.

Y por algo el hombre se ha de distinguir del animal, á no ser que sea el hombre la única bestia de la Creación.

ANTONIO AMBROA

22 Agosto 1899.

## LA PESTE BUBÓNICA

Como se ha extendido

La historia de la recrudescencia actual de la peste bubónica es curiosa é interesante. Apareció en Hong-Kong en mayo de 1894; después de devastar esta ciudad, pasó á Comlón y otras poblaciones chinas. En septiembre de 1896 se presentó en Bombay el primer caso, al cual, infortunadamente, se prestó poca atención. La ciudad ha pagado bien caro aquella incuria, pues desde entonces la plaga se ha cebado de un modo horrible en aquella población durante los tres años que desde entonces van transcurridos.

Desde Bombay la plaga se ha extendido, marchando en zigzags, por toda la India, presentándose en unos puntos en forma virulenta, en otros atenuada y con poco poder expansivo, habiendo muchas ciudades y distritos de aquella región en que ha sido imposible descubrir el origen de la infección.

De la India, la peste se ha propagado hacia el Oeste, infestando la Arabia, isla de Mauricio, Madagascar y Egipto. Aparte de los tres casos presentados en Viena á causa del accidente ocurrido en el laboratorio del doctor Mueller, y algún otro caso en buques ingleses procedentes de la India, (focos todos éstos que se logró extinguir por la energía y eficacia de las medidas adoptadas), Portugal ha sido la primera nación europea en donde la peste se ha hecho epidémica. El que se extienda ó no desde Oporto, dependerá de las precauciones que se adopten. Lo ocurrido en Bombay da la prueba de lo que puede suceder no procediendo como corresponde.

Pero desde el foco original de Hong Kong, la plaga, no sólo ha caminado hacia el Oeste en la forma que queda descrita, sino que, aunque con más lentitud, va propagándose y ganando terreno constantemente hacia el Norte, habiendo llegado ya á Newchwang, lo cual puede constituir una amenaza para el Japón, para los rusos de la Siberia y aun para la América del Norte.

En todas partes, los medios más seguros para contener los progresos de la peste han sido la separación y aislamiento de las personas atacadas: evacuación de las viviendas en donde los casos se hayan presentado, y desinfección enérgica y completa, ó destrucción definitiva de dichas viviendas, con todo su contenido.

## Opinión del Dr. Rubio sobre las fumigaciones

De un artículo que publica *El Liberal*, del ilustre doctor don Federico Rubio, tomamos los siguientes párrafos:

«Háblase preferentemente de fumigaciones por los órganos oficiales, la prensa y por las gentes.

Esto me hace temer que insistamos en una equivocación bastante perjudicial. Las fumigaciones de objetos muertos y en lugares cerrados, actuando tiempo suficiente y empleando sustancias apropiadas, son, sin duda, útiles y sería insensato prescindir de ellas; pero aplicarlas á modo de sahumerio á personas vivas que necesitan respirar y por breves momentos, que otra cosa no es posible, resulta absurdo, irrisorio y además molesto, y para muchos peligroso en extremo.

Hay que desterrar tales fumigaciones, dejándolas subsistentes para los locales, mueblaje y otros objetos que no necesiten respirar y puedan permanecer mucho tiempo sin grave deterioro bajo la acción de los gases desinfectantes.

En compensación, considero indispensable sustituir los humos por el agua.

La higiene está llamada á dar este paso fácil y racional, siguiendo las huellas de la cirugía. Todo viajero de país epidemiado debe considerarse como infecto, y necesita ser lavado, enjabonado y desinfectado como si hubiese de sufrir una operación quirúrgica, sin más diferencia que la desinfección ha de verificarse en baño general y repetirse los días que haya de permanecer en el lazareto de observación.

Con esto y con mudarle de ropa interior y exterior, y desinfectar su equipaje por calor húmedo en una buena estufa, y fumigarlo luego si se quiere, habremos hecho mucho más de lo que hasta ahora se viene haciendo y de más seriedad y eficacia.»

## PROTECCIÓN VITÍCOLA EN PORTUGAL

Con el propósito de impedir en lo posible la exportación á la América del Sur de vinos extranjeros con marcas y envases portugueses que se expiden aun en tránsito, por dicho reino, sin ser producción nacional, ha publicado el Gobierno portugués un real decreto disponiendo que las Aduanas de aquel país remitan semanalmente á la Inspección general de vinos y aceites establecida en Lisboa, una nota designando las cantidades y clases de vinos extranjeros que en tránsito salgan de aquel reino.

Estas notas expresarán los nombres de los exportadores y consignatarios, orígenes, destinos y designación de líneas férreas y barcos que los transporten.

La citada Inspección remitirá semanalmente á las autoridades de las colonias y á los Consulados portugueses en el extranjero, una relación con todos aquellos datos, á los cuales se dará la mayor publicidad en los lugares para donde los vinos vayan destinados.

En las Cortes portuguesas acaba de presentar el Gobierno un proyecto de ley creando una cámara especial del comercio de vinos portugueses, que se ocupará de su propaganda, informando al comercio acerca de los mercados extranjeros y propondrá al gobierno los medios más adecuados al desarrollo de la exportación de vinos.

Recibirá una subvención del Estado, y con el propósito de evitar la falsificación del vinagre se propone la elevación de derechos de aduanas del ácido acético y piroleñoso, inutilizándolos para la alimentación mediante su coloración y olor que los haga inservibles.

Al propio tiempo, y con el fin de facilitar la unificación de tipos de vinos, se permitirá á los viticultores la adquisición de uva dentro de un mismo municipio sin que queden obligados dichos viticultores al impuesto de venta ni contribución industrial por este hecho, así como las fábricas de aguardiente de vino y de residuos de la uva.

Las materias destinadas á la destrucción de insectos y parásitos que atacan á las vides, serán exentas de derechos de aduanas.

## NOTICIAS GENERALES.

### DE LA PROVINCIA

Se hallan purgando cuarentena en el Lazareto sucio de Mahón los vapores «Echo» y «Saint André.»

El primero de dichos buques procedía de Bergen (Oporto) y Cartagena con cargamento de unas trecientas toneladas de bacalao.

El «Saint André» salió de Lisboa con patente y viso consular limpios el día 12 del actual, habiendo sido despedido de Barcelona para Mahón el día 17.

—En el Gobierno civil de esta provincia se recibieron los siguientes nombramientos:

El de auxiliar interino con carácter de temporero de la Dirección de Sanidad del puerto de Ibiza, hecho á favor de D. Salvador Puget Sentí, con el haber de cinco pesetas diarias.

El de auxiliar escribiente interino del Lazareto sucio de Mahón, con el haber anual de 1.500 pesetas, hecho á favor de don José Mombriedo Ramos.

El de auxiliar celador de la Dirección de Sanidad del puerto de Mahón, expedido á nombre de D. Adolfo Tirado Anglon, con el haber de 1,000 pesetas anuales.

—El señor Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular convocando á la Diputación provincial á una sesión extraordinaria para el día 1.º de Septiembre próximo á las doce de su mañana á fin de deliberar sobre asuntos relacionados con el actual estado sanitario del vecino reino de Portugal.

### DE LA PENINSULA

El delegado de España en París, para la próxima exposición universal, hace un llamamiento á los expositores ó á sus representantes con objeto de que procedan á firmar cuanto antes sus respectivos compromisos.

Añade dicho delegado que el espacio de que se dispone no es muy grande y que serán incuestionablemente preferidos los primeros que llenen aquellas formalidades.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido un telegrama á los Gobernadores de provincias, manifestándoles que, debiendo adquirirse para el servicio sanitario estufas de desinfección, procuren recoger todas las proposiciones de venta de dichos aparatos que formulen los industriales.

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó el anuncio de un concurso para proveer varias plazas de huérfanos de militares que se hallan vacantes en los establecimientos de enseñanza de la asociación benéfico escolar que se expresan en la relación que publica adjunta.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la sección de instrucción y reclutamiento del ministerio de la Guerra hasta el día 3 de Septiembre próximo.

—Dícese que el ministro de la Guerra tomará determinaciones contra algunos empleados que han montado una agencia para el cobro de los alcances de los repatriados, exigiendo de comisión el cincuenta por ciento y sin contar además lo que perciba el apoderado nombrado por los interesados para que los represente en Madrid.

## SECCION LOCAL

En la sesión que celebró el sábado nuestro Ayuntamiento, quedó completado el programa de los festejos con que se ha de solemnizar este año nuestra tradicional fiesta de San Agustín.

Mañana por la tarde, comenzará sus bailes por las calles de la población la cuadrilla de *cuvallets, gigants y dimonis* que ha de danzar hasta la tarde del lunes, al son de la gaita y tamboril.

Al anochecer se cantarán completas en el ex-convento; habrá procesión, música y cohetes, y se organizará seguidamente la retreta ciclista.

Serán próximamente las ocho y media cuando ésta partirá del edificio de la *Vinicola*, próximo á la plaza del Convento, y acompañada de la banda felanigense, recorrerá el siguiente itinerario: calle del Convento, Huertos, Fuente calle y plaza, Morey, Eras, Soledad, Nueva, Mayor, Sol, Plaza, plaza Arrabal, Obispo Puig, Roca de Boira, plaza y calle Convento, Juavert, Mar, Prohisos, Convento, Arenal y Mar, disolviéndose al llegar frente al local que ocupa el Club ciclista en la plaza del Arrabal.

En la organización de este número del programa debemos confesar que han desplegado todas las energías los socios del *Club Ciclista Felanigense*; de manera que, si les ayudan en algo sus compañeros de la capital y de los pueblos, la retreta será lucidísima. Se concederán á las tres máquinas mejor adornadas, los premios cedidos por el Ayuntamiento, que son de 25, 15 y 10 pesetas respectivamente.

Mientras que terminará la retreta, comenzará el baile al estilo del país, con que finalizarán los festejos del domingo.

El lunes por la mañana se celebrará misa mayor en la iglesia de San Agustín, con sermón que dirá el cura-párroco de Santañy Don Mateo Llobera.

A las doce, habrá carreras de hombres y ca.

ballerías en el predio Son Nevata.

A las cuatro se dará la corrida de novillos, de la cual en otro lugar publicamos los detalles, con la lista de la cuadrilla. Anoche fué encerrado el ganado en los corrales de la plaza, y en honor de la verdad, debemos hacer constar que, si las condiciones de lidia corresponden á la estampa que presentan los cuatro novillos, jamás los habremos visto mejores en nuestro redondel: son cuatro animales de poder, bien armados, hermosos y en nada parecidos á becerros, como se había supuesto en un principio. De manera que todo nos hace creer que la cuadrilla podrá lucirse, y que tendremos una buena corrida.

Terminada ésta, habrá carreras de muchachos en la calle del Convento.

Por la noche, con las sonatas de la banda, los fuegos artificiales y el baile en la plaza del Convento terminarán los festejos.

Además sabemos que se organizan algunas reuniones particulares, á las que acudirán probablemente las mas distinguidas familias de esta ciudad y algunas otras que vendrán de Palma con motivo de la fiesta.

Un bando de la Alcaldía, publicado el miércoles, ha recordado á todos los vecinos la ineludible obligación de extremar la limpieza de todos los depósitos de aguas corrompidas, estiércoles y demás, mayormente en las actuales circunstancias en que estamos amenazados de la invasión de la peste bubónica; conminando con la más rigurosa aplicación del castigo marcado en las ordenanzas municipales, á todo el que sea sorprendido arrojando por las calles aguas sucias ó reteniendo depósitos de materias que huelan mal.

La recolección de la almendra puede darse por terminada. La mayor parte de propietarios se dedican ya á romperla, para vender el almendrón á cualquiera de los numerosos comerciantes que especulan este negocio. Hasta hoy la demanda no ha decaído, pagándose generalmente á 80 pesetas quintal, pero con tendencia al alza.

El día primero de Septiembre próximo empezará la expedición de las cédulas personales para el corriente ejercicio, en las oficinas de nuestra Casa Consistorial.

Si la animación é importancia de nuestra feria del lunes, ha de corresponder á los prepara-

tivos que vienen haciendo los vendedores, puede asegurarse que tendremos lo que se llama una buena feria; porque hace ya bastantes días que vemos por nuestras calles á numerosos vendedores ambulantes, que preparan su puesto de venta montando los andamiages en donde han de exponer sus géneros.

Con el nombre de *Fonda de Pascual*, se ha abierto en la calle de los Huertos, número 9, una económica casa de comida, cuya dirección correrá á cargo de un conocido y acreditado conicero de esta ciudad.

Recomendamos esta casa á los forasteros que deseen comer bien con poco dinero.

Nuestro distinguido colaborador y apreciable amigo D. Bartolomé Amengual, vino hace días á esta ciudad, en donde permanece todavía al lado de su familia y de sus compañeros de la infancia.

A varios pastores que dejaban pacer sus ganados en propiedad ajena y sin la debida autorización del dueño, les ha sorprendido estos días la Guardia civil, denunciándoles á la autoridad competente.

El señor Gobernador civil de la provincia recibió varios telegramas del Gobierno participándole que la *Gaceta* de hoy publicará varias reales órdenes declarando sucias por peste levantina las procedencias de Lorenzo Marqués y Sanit Denis, sea cual fuera su fecha de salida de los citados puntos.

**En el Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del día 19 de Agosto

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se acordó que el expediente de las liquidaciones de 1892 á 93 sea foliado, y que se unan al mismo todos los documentos que hacen referencia al asunto.

Se dió lectura á un certificado del Sr. Alcalde de Santañy, por el que esta Corporación quedó enterada de que el vecino de esta don Gregorio Obrador Adrover está empadronado en aquel término con toda su familia, pagando la correspondiente cuota de consumos; se acordó que presente el último talón del próximo pasado ejercicio.

La Corporación quedó también enterada de la circular de Sanidad número 2822, inserta en el Boletín Oficial, y en su vista, acordó que se tomen todas las medidas preventivas que la

ciencia aconseja y la gravedad del caso requiere, á fin de evitar la invasión de la peste bubónica.

También quedó enterada la Corporación de la circular número 2830 de la Administración de Hacienda, relativa al requerimiento por parte de la misma á los Ayuntamientos, para que ingresen en las cajas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio.

Acordó además elevar una instancia al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, á fin de que se digne suprimir la plaza de Vista de la Aduana de Porto-Colom.

Se acordó sea continuada en la lista de pobres que tienen asistencia médica gratuita, á Eulalia Vidal Bauzá.

Se dió lectura á un proyecto de D. Jorge Perelló, en el que propone á este Ayuntamiento que tome por su cuenta la red telefónica que nos une con Porto-Colom. Después de breve discusión, se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda.

En vista de que el resultado de la formación de secciones acordada por el Ayuntamiento para la organización de la Junta Municipal, no ha producido, durante el término legal, reclamación alguna, éste, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley municipal, acuerda que en la sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente, se proceda al sorteo de los vocales asociados.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Sesión extraordinaria del día 23**

Se procedió al sorteo de los vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal durante el actual ejercicio. Y se levantó la sesión.

**Cultos sagrados**

Día 26.—En la iglesia de San Agustín, al anoche, completas en preparación á la fiesta de la Beata Catalina Tomás.

Día 27.—A las nueve y media Nona y misa mayor con sermón de D. Mateo Llobera, Rector de Santañy. Por la tarde vísperas y conclusión del triduo de la Beata con sermón por el mismo orador. Al anoche, solemnes completas en preparación á la fiesta de San Agustín, con la tradicional procesión.

Día 28.—A las nueve y media Nona y misa solemne con sermón por el mismo Sr. Rector.

**Plaza de Toros de Pelantx**

Feria y Fiestas de San Agustín

EL LUNES 28 AGOSTO DE 1899

**CORRIDA EXTRAORDINARIA**

**CUATRO BRAVOS NOVILLOS DE MUERTE Y DOS VACAS DE LIDIA**



Si el tiempo lo permite y con permiso de la Autoridad se lidiarán cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de

**— SON SANT MARTÍ —**

propiedad de los Sres. Ferrer y Quintana, por la cuadrilla que dirige el simpático diestro

**Antonio Romero PECERO CUADRILLA**



ESPADA  
Antonio Romero, PECERO de Sevilla  
SOBRESALIENTE

Ricardo Aranda, BADULAQUE de Córdoba

Picadores.—Ramón Gomez SEGUNDO MON-TALVO, de Guadalajara.—Guillermo Adrover, Vileta.

Banderilleros.—Ricardo Sanchez, PETE-RETE, de Córdoba.—Pablo Marcobal, de Córdoba.—Jaime Domingo.—Martin Vicens, PLAZA, con obligación de dar la puntilla.

**PRECIOS**

Palcos sin entradas 3 ptas.—Barrera sin entrada 25 cts.—Entrada general de sombra 1'50.—Entrada general de sol 1'00.—Medias entradas de sombra 0'75.—Id. de sol 0'50.

Las puertas de la plaza se abrirán á las DOS y la corrida empezará á las CUATRO.

**Advertencias**

La empresa tendrá disponibles para la corrida cuatro caballos: inutilizados éstos, el público no podrá exigir más.

Si empezada la función tuviera que suspenderse por causas imprevistas, el público tampoco podrá reclamar.

Las vacas, después de capeadas y señalada la suerte de matar, volverán al corral.

Se prohíbe permanecer entre barreras ni arrojar al redondel objetos que puedan perjudicar á los lidiadores.

La Compañía de Ferrocarriles pondrá trenes extraordinarios para comodidad de los que quieran asistir á la corrida.



**Jarabes Medicinales**

- bálsamo Tolu
- brea
- brea y Tolu
- brea helicinado
- clorhidro-fosfato de cal
- codeína
- cort.<sup>a</sup> naranjas amargas
- cort.<sup>a</sup> naranjas amargas brd.<sup>o</sup>
- cort.<sup>a</sup> naranjas amargas yod.
- digital
- fosfato de cal simple
- Gibert (fórmula)
- hemoglobina
- hipofosfito de cal
- lacto-fosfato de cal simple
- lacto-fosfato de cal ferruginoso
- Múnera de hipofosfitos
- quebracho
- quina ferruginoso
- rábano yodado
- savia de pino marítimo
- yodo-tánico
- yoduro de hierro

# FARMACIA DE MÚNERA

PASEO DE GRACIA NÚMERO 24

BARCELONA

GRAN SURTIDO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

PREPARADAS EN SU LABORATORIO,

Mis productos, por su esmerada elaboración, han conseguido generalizarse en todas las poblaciones de la Península, en la mayoría de las de Ultramar y Repúblicas Hispano-Americanas.

**Vinos Medicinales**

- Vino de coca
- glicero-fosfato de cal
- glicero-fosfato de cal ferruginoso
- de hemoglobina
- al lacto-fosfato de cal
- de nuez de cola
- de nuez de cola y coca
- de pepsina
- de pepsina y diastasa
- de peptona
- de peptona ferruginoso
- de peptona fosfatado
- de peptona péptico
- de quina simple
- de quina y cacao
- de quina y colombo
- de quina ferruginoso
- yodo-tánico
- yodo-tánico fosfatado



**COLEGIO «LEON III»**

de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza y Carreras de Facultad  
Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con Patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo mas pel 40 por ciento de sobresalientes, sin ningun supenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de confesion y comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y segun los servicios que reclamen del Establecimiento.

Pídanse Reglamentos.

**ANTIGASTRÁLGICO MÁRTORELL**

Cura radicalmente la **Gastralgia**, la **Dispepsia** en sus diferentes manifestaciones, la **dilatación estomacal**, los **vómitos biliosos**, las **digestiones difíciles**, los **dolores estomacales** antes ó después de las comidas, los **catarros gastro-intestinales** y la inmensa mayoría de las enfermedades del estómago é intestinos.

Elaboración y venta:

Farmacia de B. Martorell, su autor  
Plaza Coll-Palma

**Vinos y licores**

En la calle del Mar número 5 (Posada de Son Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 céntimos el litro. Especialidad en anisados dulces secos y toda clase de licores.

**Fumadores:**

Probad el **PAPEL SALVIA**  
de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

**NICOLAS TICOULAT**

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas desde 16 duros; dientes desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Calle de Pelaires, 102.-Palma.

# LOTERIA NACIONAL



En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Agosto, á 30 pesetas uno dividido en décimos á 3 pesetas.

**LA CUYNA MALLORQUINA**

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK,

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté; apesar de lo cual no se aumentará es dreu anterior de quatre reals cada exemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals llibrerías de Palma.

**ALMACENES MONTANER**

2-Sindicato-2

La casa que presenta mayores surtidos.  
La que vende más barato.  
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin cometenencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

**TIENDA NUEVA DE SAN JOSE**

DE

**IGNACIO FIGUEROLA**

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

**Tónico Nutritivo del Dr. Múnera**

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar la *clorosis*, la *anemia*, la *inapetencia*, *digestiones laboriosas é incompletas*, *afecciones nerviosas*, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

DOSIS: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

AL PUBLICO.

El dueño de la acreditada platería *La Joya*, Antonio Pomar, tiene el honor de manifestar al público, que ha trasladado su domicilio á ,a calle de Colon n.º 68 en Palma.

Dicha casa se dedica tamnién á la compra de oro en alhajas y monedas.

**Papel Armenia**

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Tip. Felanigense.